
Estructura demográfica de España

Fernando Morilla García

Resumen: En este artículo se analiza la estructura de la población española, señalando sus características actuales y los factores que podrían provocar cambios en su composición, que muestra una clara tendencia al envejecimiento si atendemos a las proyecciones de población en el horizonte de 2021.

Palabras clave: Demografía; envejecimiento; crecimiento vegetativo; saldo migratorio; tasa de dependencia.

Códigos JEL: J11; Y10.

La población española ha experimentado un intenso crecimiento en la última década, que se estima en torno al 14,8 por ciento en términos de tasa acumulada durante el periodo 2000-2010 (el 1,4 por ciento de media anual), hasta alcanzar una población residente de 46 millones de personas. Este incremento poblacional ha venido acompañado de algunos cambios en la estructura demográfica, es decir, en la composición de la población, según el sexo, la edad y la actividad económica. En cualquier caso, el origen de este crecimiento poblacional puede identificarse con dos factores:

— El *crecimiento natural o vegetativo*, que se produce cuando la diferencia entre el número de nacimientos y de defunciones es positiva, tal y como ha sucedido en el período 2000-2010.

— El impacto positivo del *saldo migratorio*, obtenido como la diferencia entre la cifra de inmigrantes y de emigrantes, que también ha contribuido al aumento de la población en la década analizada.

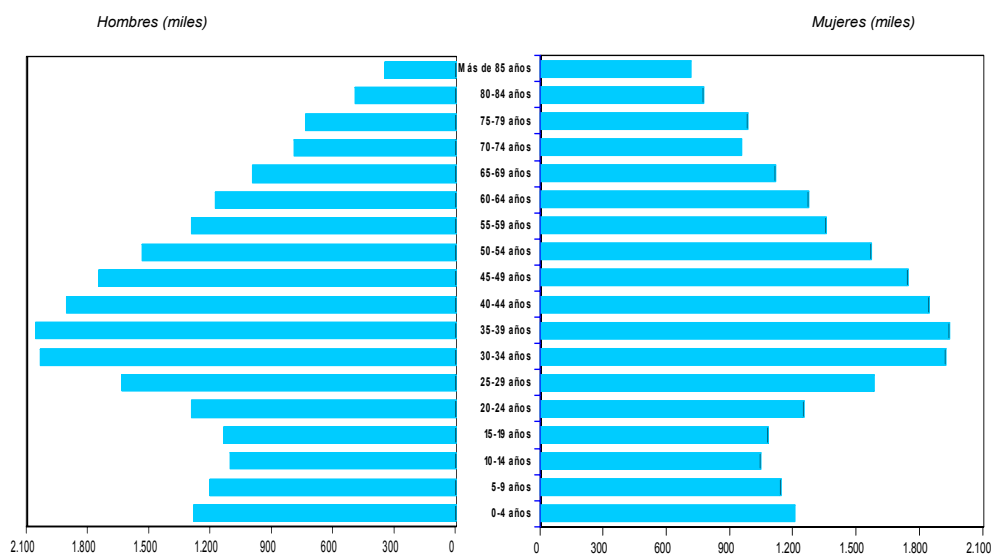
La incidencia de estos elementos sobre los distintos grupos de población puede analizarse en la pirámide de población de 2011 (gráfico 1), que permite representar gráficamente la estructura demográfica por sexo y edad. Así, la caracterización de la población española permite destacar una mayor presencia de hombres que de mujeres en los grupos de edad inferiores a 50 años, con diferencias muy acusadas en el colectivo de entre 30 y 40 años, debido a la mayor incorporación de inmigrantes varones en este grupo. En cambio, sucede lo contrario a partir de los 50 años, con un

número superior de mujeres, dado que entre los grupos más longevos la mortalidad masculina es más elevada.

En cuanto a la edad, el rasgo más significativo es que se trata de una población envejecida, como consecuencia de un crecimiento natural positivo pero bajo, derivado de tasas brutas de natalidad y de mortalidad también reducidas (el Instituto Nacional de Estadística (INE) estima 10,6 nacimientos y 8,5 defunciones por cada mil habitantes en 2011), aunque también se percibe un debilitamiento de la base de la pirámide, pese al ensanchamiento observado en las generaciones que se acercan al primer empleo. No obstante, la llegada de inmigrantes desde finales de los noventa se ha traducido en un saldo migratorio positivo, que ha contribuido, no sólo al crecimiento demográfico, sino también a un leve rejuvenecimiento de la población española, ya que este aumento se concentró sobre todo entre los grupos de adultos jóvenes, comprendidos entre 20 y 40 años, que también han elevado la tasa de natalidad.

Por otra parte, es preciso realizar una breve referencia a los cambios que han tenido lugar en la actividad socioeconómica, como consecuencia de la evolución demográfica, y que se constatan un aumento de la población activa más intenso (según la Encuesta de Población Activa, del 28,3 por ciento entre 2000-2010) que el del número de habitantes, que obedece, tanto al avance natural de la población, como a la llegada de inmigrantes y la mayor incorporación de la mujer al mercado laboral.

Gráfico 1: Pirámide de población de España, 2011

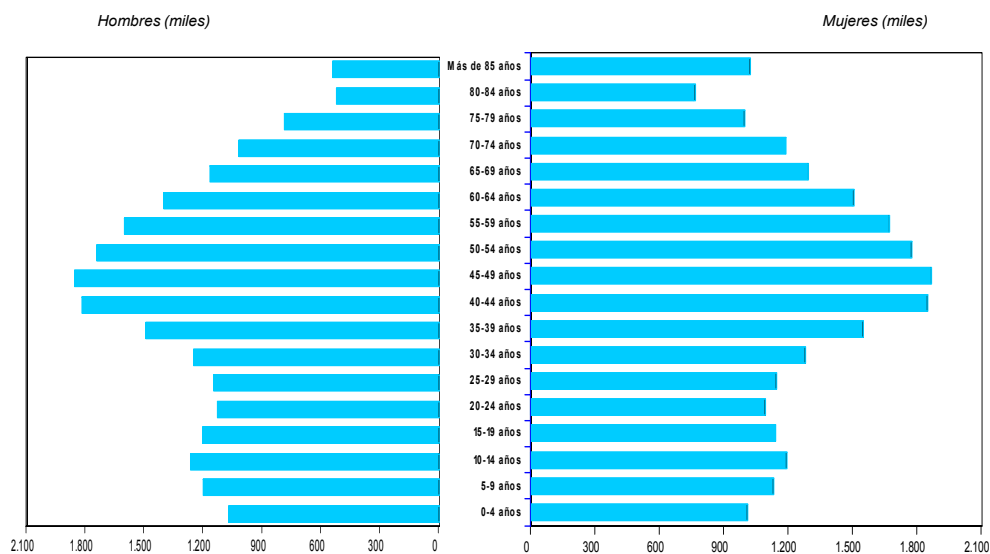


Fuente: INE.

No obstante, desde una perspectiva económica y social, el cambio más relevante en la estructura de la población española en las últimas décadas es su progresivo envejecimiento y, en este sentido, resulta de gran interés tratar de aproximar los factores que incidirán en su evolución en el futuro para tratar de dar respuesta a posibles desequilibrios. A tal fin, la Proyección de la población de España a corto plazo 2011-2021 (INE, 2010) permite constatar un comportamiento llamativo, ya que es la primera vez que el INE estima un decrecimiento demográfico. Según estos datos, España perderá alrededor de medio millón de habitantes en los próximos 10 años, reduciendo su población hasta los 45,6 millones de personas en 2021. Los

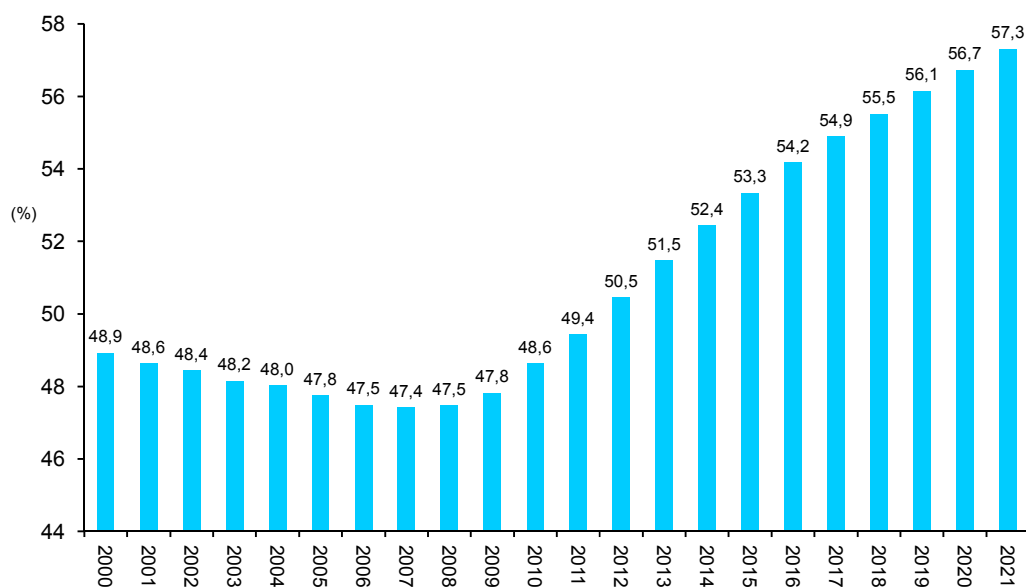
cambios que provocaría este fenómeno sobre la estructura demográfica pueden apreciarse en el gráfico 2, que evidencia una población más envejecida en 2021, como se desprende de un aumento en los grupos de mayor edad con relación a 2011 (se estima que en ese período el número de personas mayores de 64 años se incrementará en 1,4 millones). Asimismo, se aprecia una reducción de la población menor de diez años (se estrecha la base de la pirámide), con un descenso de la natalidad ocasionado por la menor cifra de mujeres en edad fértil, que se encuentra asociada a las generaciones comprendidas entre los 20 y 44 años que proceden de la crisis de natalidad de los ochenta y principios de los noventa.

Gráfico 2: Pirámide de población de España, 2021



Fuente: INE.

Gráfico 3: Evolución de la tasa de dependencia en España, 2000-2021



Fuente: INE.

Además de estos factores que anticipan un crecimiento vegetativo cada vez más débil, las previsiones apuntan a un descenso de la inmigración, que invertiría el saldo migratorio en la próxima década hasta hacerlo negativo, ya que las expectativas de encontrar un empleo y mejores condiciones de vida que impulsaron la llegada de extranjeros desde finales de los años noventa disminuirán en los próximos años, lo que también incidiría negativamente sobre la natalidad. En cualquier caso, los saldos migratorios pueden alterarse en sentido contrario si se modifican las expectativas de crecimiento económico como se ha comprobado en la pasada década.

En definitiva, los cambios vaticinados en la estructura de la población podrían representar ciertos riesgos desde un punto de vista social y económico. A tenor de estos datos, la tasa de dependencia española¹ (gráfico 3), obtenida como el cociente entre la población que no está en edad de trabajar (menores de 16 y mayores de 64 años) y la población potencialmente activa (con edad comprendida entre 16 y 64 años), mantendría la trayectoria creciente iniciada en 2009, pasando de un 49,4 por ciento en 2011 hasta alcanzar el 57,3 por ciento en 2021. De este modo, se incrementaría el esfuerzo que debe realizar la población en edad de trabajar para cubrir las necesidades de la población dependiente. En concreto, de mantenerse el progresivo envejecimiento de la población, las

¹ La nueva Ley de Reforma de las Pensiones supone un alargamiento gradual de la edad de jubilación hasta los 67 años, lo que reducirá la tasa de dependencia hasta los 67 años desde su entrada en vigor en 2013.

preocupaciones principales estarían relacionadas con la financiación de la demanda de servicios sociales, los gastos sanitarios y los riesgos para la sostenibilidad del sistema de pensiones nacional, que debe asumir una población activa que tiende a reducirse.

Referencias bibliográficas

INE (2010): Indicadores demográficos básicos 2000-2010 y Proyección de población a corto plazo 2011-2021.